

Acta 7. En la ciudad de Punta del Este el día 26 de Agosto de 2015, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 14.10 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 7/15 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y los Concejales Titulares Miguel Lemos, Florencia Sader, Mª Casañas, Ana Inés Sánchez y Suplentes Sres: Javier Carballal, Nelson Echeto, Alejandro Rico, Graciela Clavijo, Sandra Cabrera y Mariana de Sosa.

ORDEN DEL DÍA

1) Reunión en el CURE, se suspendió para el próximo miércoles a las 16,30 hs.

2) Aprobación del Acta N° 6 de fecha 19 de Agosto.

Se procede a votar – **Se aprueba por la afirmativa – 4 votos y 1 abstención de la Sra. Casañas.**

3) Viaje del Alcalde desde el día 11/9 al 22/9, quedando en su lugar el Sr. Javier Carballal.

Moción: Aprobar el viaje del Alcalde y designar a Sr. Carballal para que quede en su lugar por ese período.

Se procede a votar – **Se aprueba por la mayoría – 4 votos y 1 abstención Sr. Alcalde.**

ASUNTOS ENTRADOS:

Nota de la OCC (ORGANIZACIÓN DE Conservación de Cetáceos), solicitando declarar de interés turístico el 2do Aniversario del Santuario de ballenas y delfines, el mismo se desarrollará entre los días 19 de setiembre y 4 de octubre, además de 9 habitaciones de hotel que serían distribuidas entre los días 25 al 29/9. Moción: Declarar de Interés Municipal el 2do. Aniversario del Santuario de ballenas y delfines y colaborar con las 9 habitaciones de hotel

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Nota Sr. García solicitando de Interés Municipal el evento anual MERCOSEGURIDAD que reúne a profesionales y empresarios del Mercosur, que se llevará a cabo los días 15 y 16/10 en el Hotel Remanso de esta ciudad. Moción. Declarar de Interés Municipal la realización del evento denominado MERCOSEGURIDAD, los días 15 y 16/10.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

INFORME DEL ALCALDE:

Informa que se hizo la gestión para retirar el local de La Pasiva.

INFORME DE LAS COMISIONES:

Tránsito: El Sr. Carballal agradece a la Sra. De Sosa la oportunidad de participar en la Reunión de la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, se informa del operativo que se realizó el 24/8 en las que se detectaron 27 espirometrías positivas y se produjeron 2 accidentes leves, si está la intención de que se puedan realizar estos controles todos los fines de semana, se clausuró la pasarela de madera de la Pda. 1 por deterioro y evitar accidentes.

Propone que se envíe una nota de agradecimiento a los funcionarios del Cuerpo Inspectivo y que sea incluido en el legajo personal y otra nota a la Seccional dirigida al Comisario para sus funcionarios. Moción: Enviar nota de agradecimiento a los funcionarios del Cuerpo Inspectivo y que sea agregado al legajo personal de cada uno.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Enviar nota de agradecimiento a la Seccional.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Solicitar electricista ya que por razones físicas no puede cumplir las funciones en el lugar asignado.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Comenta de las reuniones mantenidas con la Feria, concurrieron 70 artesanos en 30 días van a plantear propuestas, en cuanto al reglamento, se deberá incluir a los artesanos que hacen trencitas y tatuajes. Realizar las notificaciones correspondientes por medio de Higiene y Jurídica a Coco's Grill, ya que siguen trabajando en el lugar, aún estando vencida la licitación.

El Sr. Echeto comenta que se convalido la Comisión nueva de la Feria Artesanal.

El Sr. Rico informa, como adelanto, sobre el expediente del Mercado de Pulgas y, el Sr. Carballal sobre la prórroga de la licitación de los juegos ubicados en la Pda.1 Brava.

Turismo: Informan reuniones con los Sres: Carbonaro, Borsari y Laventure para organizar diferentes actividades.

Cultura: Se comenta sobre la nota presentada por el organizador del Festival de Cinefem, los días 9 al 14/9, para lo que solicitan traslados, comidas, plaquetas y demás. Moción: Colaborar con el traslado de los 4 invitados, según el detalle: traslado de 4 invitados, 2 desde el Aeropuerto de Carrasco al Hotel Mantra y 2 desde la Estación Buquebus en Puerto de Montevideo el día 9 de setiembre con retorno el día 13 de setiembre 14 hrs. horarios a confirmar sujetos a confirmación de pasajes y con 3 placas., solicitándose además un informe al Sr. Goldsman de la concurrencia y novedades del festival al término del mismo.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Se comenta la posibilidad de un funcionario perteneciente a la Dirección de Cultura para los días 10 y 11/10 para apoyo por los días del Patrimonio. Moción: Solicitar a la Dirección de Cultura un funcionario para los días 10 y 11/10 que cumpla horario de 12 a 18hs, para apoyo por los días del Patrimonio.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

En cuanto a la situación del Paseo de la Américas, se mocionó: Solicitar informe a las Direcciones de Jurídica y Hacienda en cuanto a la situación actual de esta licitación.

Se procede a votar - **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Nota sobre el 14º Encuentro Internacional Poetas y Narradores De las Dos Orillas, las habitaciones solicitadas ya fueron aprobadas en acta anterior. Moción: Declarar de interés Municipal la actividad.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

La Sra. Casañas comenta que a Editorial Botella al Mar ha colaborado con 100 libros infantiles.

Moción: Distribuirlos entre las escuelas de la zona y otros Municipios.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Se informa de la reunión del día 2/9 a las 8,30hs, en Teatro de Verano con Asistente Social y Área Técnica de Desarrollo e Integración Social, concurrirán los Sres. Alcalde y Carballal.

Siendo la hora 16:20 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas vm

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este